



La Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza, con los objetivos de fomentar el interés en la Cooperación para el Desarrollo y potenciar la generación y difusión de conocimiento que permita profundizar en la realidad en esta materia entre los estudiantes y profesores de la Universidad de Zaragoza, convoca la **II Edición de los Premios Fin de Grado/Proyecto Fin de Carrera y Máster Cátedra de Cooperación para el Desarrollo**. Esta convocatoria habrá de servir para seleccionar originales que puedan ser publicados en la colección *Cuadernos de Trabajo* que edita la Cátedra de Cooperación.

Modalidad I: Premio al mejor Trabajo Fin de Grado/Proyecto Fin de Carrera sobre Cooperación para el Desarrollo (un premio por cada macroárea: biomédicas, científicas, humanísticas, sociales y técnicas).

Modalidad II: Premio al mejor Trabajo Fin de Máster sobre Cooperación para el Desarrollo.

### Bases de los Premios

1. Podrán presentarse a los *Premios Cátedra de Cooperación para el Desarrollo*, aquellos estudiantes de cualquier titulación oficial de la Universidad de Zaragoza que a lo largo de los últimos cinco cursos académicos hayan defendido su Trabajo Fin de Grado/Proyecto Fin de Carrera (Modalidad I) o de Máster (Modalidad II) sobre un tema relacionado con Cooperación para el Desarrollo, la Educación para el Desarrollo o cualquier otro tema afín.
2. La evaluación de los trabajos candidatos se basará en criterios de calidad, relevancia y aplicabilidad de la investigación. También se valorará la idoneidad de los trabajos para ser publicados en un número especial de la serie *Cuadernos de Trabajo* de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo.
3. El plazo de presentación de los trabajos candidatos será el viernes **17 de julio de 2015, a las 14h**.
4. La presentación de los trabajos candidatos requiere:
  - Carta de aval del tutor o tutora del trabajo que informe favorablemente sobre el mismo.
  - Identificación del participante (nombre y apellidos, teléfono, dirección de correo electrónico y fotocopia legible del DNI).Aquellos trabajos candidatos que no cumplan con estos dos requisitos serán automáticamente descalificados.
5. La presentación de los trabajos se realizará en dos formatos: en papel y digital (memoria flash, CD, etc.). Ambos deben entregarse en la sede de la Cátedra ubicada en C/ Baltasar Gracián 1, entresuelo, Zaragoza – 50005.
6. La cuantía de los Premios es la siguiente:  
**Modalidad I: Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado/Proyecto Fin de Carrera sobre Cooperación para el Desarrollo**  
Habrá un premio por cada macroárea de 250 euros y Diploma Acreditativo.  
**Modalidad II: Premio al Mejor Trabajo Fin de Máster sobre Cooperación para el Desarrollo**  
Premio de 500 euros y Diploma Acreditativo.
7. Los trabajos candidatos serán evaluados por una Comisión nombrada al efecto entre los profesores colaboradores de la Cátedra. La Comisión podrá realizar las consultas que juzgue pertinentes a expertos tanto académicos, como profesionales para pronunciarse sobre la idoneidad de los trabajos. En caso de que la Comisión considere que los trabajos candidatos no reúnen los requisitos de calidad mínimos o no guardan la relación esperada con los temas propuestos, se podrá dejar desierta alguna modalidad. En ese caso la cuantía de los premios se podrá acumular y aplicar al resto de candidaturas. En cualquier caso, la Comisión tendrá la capacidad de tomar las decisiones que considere más oportunas y sus decisiones serán inapelables.
8. El lugar y el día de la entrega de premios se anunciarán oportunamente a los interesados.
9. Los trabajos premiados podrán ser publicados por la Cátedra, bien en la colección *Cuadernos de Trabajo* o bien en formato electrónico, si ambas partes así lo acuerdan.